

Grado en Ingeniería Informática

Asignatura: Fundamentos de Computadores, Primer curso.

Código de asignatura: 1889

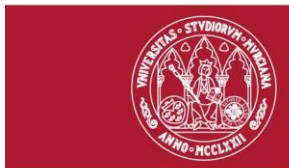
Cuatrimestral, 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE1 Examen teórico-práctico. En este instrumento incluimos desde el tradicional examen escrito o tipo test hasta los exámenes basados en resolución de problemas, pasando por los de tipo mixto que incluyen cuestiones cortas o de desarrollo teórico junto con pequeños problemas. También se incluye aquí la consideración de la participación activa del alumno en clase, la entrega de ejercicios o realización de pequeños trabajos escritos y presentaciones.</p>	<p>Examen teórico-práctico. En este instrumento incluimos desde el tradicional examen escrito o tipo test hasta los exámenes basados en resolución de problemas, pasando por los de tipo mixto que incluyen cuestiones cortas o de desarrollo teórico junto con pequeños problemas. También se incluye aquí la consideración de la participación activa del alumno en clase, la entrega de ejercicios o realización de pequeños trabajos escritos y presentaciones. 100%</p> <p>Criterios de evaluación: Ver «Normas de evaluación de la asignatura» más abajo.</p>	<p>Examen teórico-práctico. En este instrumento incluimos desde el tradicional examen escrito o tipo test hasta los exámenes basados en resolución de problemas, pasando por los de tipo mixto que incluyen cuestiones cortas o de desarrollo teórico junto con pequeños problemas. También se incluye aquí la consideración de la participación activa del alumno en clase, la entrega de ejercicios o realización de pequeños trabajos escritos y presentaciones. 100%</p> <p>Criterios de evaluación: Ver «Normas de evaluación de la asignatura» más abajo.</p>

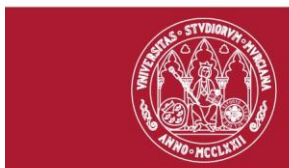


UNIVERSIDAD DE
MURCIA

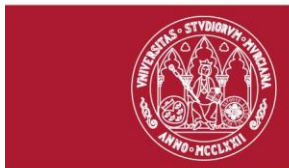
<p>SE2 Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría.</p>		
<p>SE3 Exposición y Defensa. Este instrumento se refiere a las presentaciones o exposiciones orales realizadas de forma individual o en pequeños grupos ante uno o varios profesores a modo de tribunal, y posibles turnos en las que los candidatos respondan a preguntas relacionadas con el trabajo.</p>		
	Normas de evaluación de la asignatura:	Normas de evaluación de la asignatura:



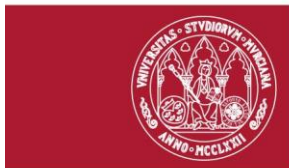
	<p>La asignatura podrá aprobarse por partes (dos pruebas de evaluación parcial durante el curso ordinario, la segunda coincidiendo con el examen final de la convocatoria ordinaria de febrero) o bien de forma global en el final, ya en cualquiera de las convocatorias de febrero, junio o julio. La primera prueba de evaluación se realizará durante el curso académico, hacia mitad del primer cuatrimestre, e incluirá los temas 1, 2, 3 y 4. Esta primera prueba parcial es voluntaria, y no dispondrá de convocatoria de incidencias. La segunda evaluación parcial, que incluirá los temas 5 y 6, se realizará coincidiendo con el examen final de la convocatoria de febrero. Aquellos alumnos que hayan aprobado el primer parcial podrán presentarse sólo a la parte restante (segundo parcial, temas 5 y 6) en la prueba final de la convocatoria de</p>	<p>La asignatura podrá aprobarse por partes (dos pruebas de evaluación parcial durante el curso ordinario, la segunda coincidiendo con el examen final de la convocatoria ordinaria de febrero) o bien de forma global en el final, ya en cualquiera de las convocatorias de febrero, junio o julio. La primera prueba de evaluación se realizará durante el curso académico, hacia mitad del primer cuatrimestre, e incluirá los temas 1, 2, 3 y 4. Esta primera prueba parcial es voluntaria, y no dispondrá de convocatoria de incidencias. La segunda evaluación parcial, que incluirá los temas 5 y 6, se realizará coincidiendo con el examen final de la convocatoria de febrero. Aquellos alumnos que hayan aprobado el primer parcial podrán presentarse sólo a la parte restante (segundo parcial, temas 5 y 6) en la prueba final de la convocatoria de febrero. Por el contrario, aquellos alumnos que no hayan aprobado el</p>
--	--	---



	<p>febrero. Por el contrario, aquellos alumnos que no hayan aprobado el primer parcial, deberán presentarse en la prueba final obligatoriamente a todos los temas (1 a 6) para poder aprobar la asignatura.</p> <p>En todos los casos, las pruebas tanto parciales (temas 1 a 4 y temas 5 y 6) como el final completo (temas 1 a 6) evaluarán los temas correspondientes de forma integral, de forma que constarán de una parte de preguntas test y de cuestiones teórico-prácticas y miniproblemas relacionados con los contenidos teóricos, y otra de supuestos prácticos relacionados con los boletines de prácticas.</p> <p>Las notas obtenidas en cada una de las dos evaluaciones parciales se sumarán, debidamente ponderadas (60% temas 1-4 y 40% temas 5-6), siendo obligatorio obtener una nota igual o superior a 5.0 en cada una de las mismas para aprobar la asignatura</p>	<p>primer parcial, deberán presentarse en la prueba final obligatoriamente a todos los temas (1 a 6) para poder aprobar la asignatura.</p> <p>En todos los casos, las pruebas tanto parciales (temas 1 a 4 y temas 5 y 6) como el final completo (temas 1 a 6) evaluarán los temas correspondientes de forma integral, de forma que constarán de una parte de preguntas test y de cuestiones teórico-prácticas y miniproblemas relacionados con los contenidos teóricos, y otra de supuestos prácticos relacionados con los boletines de prácticas.</p> <p>Las notas obtenidas en cada una de las dos evaluaciones parciales se sumarán, debidamente ponderadas (60% temas 1-4 y 40% temas 5-6), siendo obligatorio obtener una nota igual o superior a 5.0 en cada una de las mismas para aprobar la asignatura por</p>
--	---	--



	<p>por partes.</p> <p>Alternativamente, la asignatura podrá aprobarse a través del único examen final global (que incluirá todos los temas, del 1 a 6), en el que se evaluarán de forma conjunta los conocimientos adquiridos a lo largo de toda las partes teóricas y prácticas de la asignatura. La puntuación obtenida en dicho examen final supondrá el 100% de la nota final, y para obtener un aprobado habrá que obtener una calificación igual o superior a 5.0. Aquellos alumnos que, aún habiendo aprobado el primer parcial, deseen presentarse al final completo en febrero, podrán hacerlo, y en este caso se desechará su nota en dicho parcial, para depender al 100% de la nota obtenida en el final.</p> <p>En cualquier caso, para las convocatorias de junio y julio NO se guardará ninguna parte aprobada por separado, es decir, NO</p>	<p>partes.</p> <p>Alternativamente, la asignatura podrá aprobarse a través del único examen final global (que incluirá todos los temas, del 1 a 6), en el que se evaluarán de forma conjunta los conocimientos adquiridos a lo largo de toda las partes teóricas y prácticas de la asignatura. La puntuación obtenida en dicho examen final supondrá el 100% de la nota final, y para obtener un aprobado habrá que obtener una calificación igual o superior a 5.0. Aquellos alumnos que, aún habiendo aprobado el primer parcial, deseen presentarse al final completo en febrero, podrán hacerlo, y en este caso se desechará su nota en dicho parcial, para depender al 100% de la nota obtenida en el final.</p> <p>En cualquier caso, para las convocatorias de junio y julio NO se guardará ninguna parte aprobada por separado, es decir, NO se guardará la nota obtenida en el primer</p>
--	--	--



	<p>se guardará la nota obtenida en el primer parcial. Para las convocatorias de junio y julio todos los alumnos tendrán que realizar el examen completo (temas 1 a 6), en el que, como siempre, deberá obtenerse como mínimo una nota de 5.0 para aprobar.</p> <p>Sólo presentándose a cada examen final (o bien al segundo parcial, si se trata de la convocatoria de febrero) se correrá la convocatoria correspondiente, poniéndose en el acta la calificación obtenida por el alumno. En otro caso, la calificación correspondiente será la de "No presentado". Por tanto, un alumno que se presente sólo al primer parcial, y por cualquier motivo no se presente al segundo parcial, constará como "No presentado" en el acta de la convocatoria de febrero.</p> <p>En concreto, las calificaciones del acta</p>	<p>parcial. Para las convocatorias de junio y julio todos los alumnos tendrán que realizar el examen completo (temas 1 a 6), en el que, como siempre, deberá obtenerse como mínimo una nota de 5.0 para aprobar.</p> <p>Para la realización del examen en la modalidad de evaluación on-line se utilizarán la herramienta de Exámenes del Aula Virtual, la herramienta de Tareas del Aula Virtual, o herramientas equivalentes, según disponibilidad. Estos mecanismos se emplearán siempre que sea necesaria una evaluación on-line.</p> <p>Sólo presentándose a cada examen final (o bien al segundo parcial, si se trata de la convocatoria de febrero) se correrá la convocatoria correspondiente, poniéndose en el acta la calificación obtenida por el alumno. En otro caso, la calificación correspondiente será la de "No presentado". Por tanto, un alumno que se presente sólo al</p>
--	--	---



	<p>serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Un alumno aparecerá como "No presentado" en el acta de una convocatoria siempre que NO se presente al examen final de la correspondiente convocatoria.• Un alumno aparecerá como "No presentado" en el acta de la convocatoria de febrero si únicamente se ha presentado al examen parcial y NO se ha presentado al examen final (o segundo parcial según corresponda) de la convocatoria de febrero.• En cualquier otro caso, el alumno aparecerá en el acta de una convocatoria con la nota obtenida en el examen final de dicha convocatoria.	<p>primer parcial, y por cualquier motivo no se presente al segundo parcial, constará como "No presentado" en el acta de la convocatoria de febrero.</p> <p>En concreto, las calificaciones del acta serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Un alumno aparecerá como "No presentado" en el acta de una convocatoria siempre que NO se presente al examen final de la correspondiente convocatoria.• Un alumno aparecerá como "No presentado" en el acta de la convocatoria de febrero si únicamente se ha presentado al examen parcial y NO se ha presentado al examen final (o segundo parcial según corresponda) de la convocatoria de febrero.• En cualquier otro caso, el alumno aparecerá en el acta de una
--	---	---



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		convocatoria con la nota obtenida en el examen final de dicha convocatoria.
--	--	---